

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C., once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Ejecutivo No 110014003055 2020 00728 00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO

DEMANDANTE: EDIFICIO PORTA 100 P.H.

DEMANDADOS: CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA E INGENIEROS SAS.

Teniendo en cuenta que el apoderado actor, dio cumplimiento a lo requerido por el juzgado el pasado 10 de agosto y en virtud de lo petitionado el pasado 22 de mayo, con apoyo en lo señalado en el art. 287 del C.G.P. se dispone adicionar la orden de pago del 12 de mayo de 2021, al indicar que:

"1.3. Por las cuotas de administraciones ordinarias y extraordinarias que se continúen causando, junto con los intereses de mora, desde noviembre de 2020 y hasta la fecha en que se profiera la sentencia en este asunto, siempre y cuando se certifiquen en debida forma."

Notifíquese esta providencia, junto con la corregida. En lo demás, la providencia continúa incólume.

NOTIFIQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Csl.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos

Juez

Juzgado Municipal

Civil 055

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4500acaf4d47dd79258cd64f19698defd22691a0d670058944b645ed72b9563e**
Documento generado en 11/11/2021 10:35:43 AM

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861
Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el
portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>